GRATHAR UNITEDIACTER GR

LXI 2.ª época.—Número 5.705 —Se publica miércoles y sábados

SORIA -Miércoles 4 de octubre de 1939 - A no de la Victoria

Administración y Rédaccion: General Mola 56 y 58

no en toda España, la fecha su dirección, aplastó la tira marxista que quería domeñar

el honor patrio en el frente, el fusil en la mano, encontra todo el apoyo moral y mate al alle necesitaban en una retade una Santa Cruzada en la lunce. había de salvarse la civilizaoccidental y con ella aquellos ripios básicos de las tradicio-

victoria y hoy España, engranuida, ha demostrado a su Caudique en él tiene puestas todas confianzas, pues forjador de victoria, sabrá conducir a Espaa nor caminos imperiales en los la de la post-guerra, haciéndola mande v libre.

Soria exteriorizó su fervorosa shesion al hombre providencial riador del nuevo Estado espade Generalisimo Franco, de una mnera entusiasta.

Desde las primeras horas de la mañana del domingo todos los lalcones de las casas de la Ciudad escaparates de los comercios de Soria se engalanaban con fotografias del Caudillo y emblemas ficiales ondeaba la bandera na

Alas once de la mañana, en la isia de Santa María la Mayor

brero y se ha convertido en una

alidad a partir de primero de

ctubre. Hasta ahora era necesa

o capitalizar durante un veinte-

ao la cuota patronal y la aporta-

on del Estado para percibir una

lesta diaria de pensión. Desde la

inha citada todo trabajador ins-

tito en el retiro obrero, mayor de

saños o mayores de 60 con in-

de trabajo, empezará a co-

brar su pensión. He aquí en pocas

Palabras los beneficios inmedia-

Esta realidad no ha podido al-

anarse sin innovar profunda y

revolucionariamente el sistema de

pensiones fijas y el procedi-

mento de cobro por obrero en co-

de una cuota proporcional al

si, los obreros que por iniciati-

ropia o de sus Empresas ha

en mejorado la pensión que les

sobre las tres pesetas, como la hu

esen cobrado a su tiempo-no

enido todavía—sobre la peseta

anterior sistema. Tampoco se

celuyen de los beneficios de la

legislación aquellos obreros

los que, por falta de tiempo pa-

capitalizar la pensión, se les

oncedió solamente la entrega de

cantidad, 400 pesetas. Al lle

el Estado '

Pational Sindicalista no cree ha-

liquidado con ello el deber de

evision y ayuda que sus princir.

os inscritos en el Fuero del Tra-

significa pasar de la no exis-e a la realidad, se refiere al

Otra imponen.

The Prince of the

responda, cobrarán esa mejora

los de la nueva Ley.

teliro obrero.

Triple pensión y pago desde hoy

Por orden del Caudillo se ha i ñola no existía ni la esperanza del

iplicado la pensión de retiro retiro. La verdad es así. La Ley

apacidad no producida por acci- ha recurrido, pues, a una cuota

Ha sido necesario convertir el gún país del mundo: establecer el

Rimen de capitalización en otro retiro obrero de los jornaleros

dario, pero se mantienen los be- ningún trabajador quede privado

eficios de la legislación anterior. I de estos beneficios, se requiere de

eventuales.

el día primero del actual se la Exema. Diputación Provincial, emoró en nuestra Capital, asi se celebró brillantísima recepción.

orable en que nuestro invici estrado, en cuyo fondo aparecía Caudillo, el General Franco una gran fotografía del Caudillo, mió todos los poderes consti los Exemos. Sres. Gobernadores indose en Jese del Estado y civil y militar, don Remigio Sán meralisimo de los Ejércitos de chez del Alamo y don Manuel Romar y aire, con los cuales, dríguez Arnau, a los que se unie ron los Exemos. Sres. Presidente y Fiscal de la Audiencia, don Je-El pueblo español, con fe in- nández; Juez de Primera Instanbrantable, con verdadera disci cia, don Francisco Pérez Amaro, ina, siguió al Caudillo, y aque- y Juez Municipal, don Eduardo inventudes que podían defen- Peña; Presidente de la Diputación, don Rafael García de Diego; Coronel de Milicias, don Eduardo Mateo; Alcalde de la ciudad, don Gregorio Ramos; don enfervorizada, que desde Vicente Serna, en representación miner momento del glorioso del Jefe del Movimiento; Delegaremiento Nacional se dió per- do de Hacienda, don Eusebio Cacuenta de que no se trataba cho, y Comandante Jefe del Terpronunciamiento militar, si cio de Valvanera, don José Be-

> A ambos lados del estrado se situaron los maceros del Ayuntamiento y Diputación.

Fueron desfilando ante nues anuella fe de ayer nos llevó a tras primeras Autoridades todos los Jefes de las Dependencias oficiales, Corporaciones y representaciones, que saludaban brazo en

El acto resultó brillantísimo. El Excmo. Sr. Gobernador militar pronunció a su terminación unas vibrantes y patrióticas frases, en las que hizo constar que debiamos avivar todos nuestros es fuerzos y nuestros anhelos para conseguir la grandeza de España, esa España que el Caudillo se esfuerza en conseguir, siendo ma yor cada dia nuestra incondicional adhesión a él, pues aparte marecian adornados con colgadu- cumplimiento del deber, nuestro na de los colores nacionales; los ! sentir patriótico nos lleva a prestar toda clase de colaboraciones, de esfuerzos y de sacrificios para hacer esa España grande y libre del Monimiento y en los Centros que es el anhelo de nuestro Generalisimo.

Terminó con las frases de ; Franco! ; Franco! ; Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España edebró una solemne Misa, y a que fueron unanimemente contessoce, en el salón de actos de l tadas por todos brazo en alto.

las explotaciones agricolas, en las

que resulta vano exigir declara-

ciones, estadísticas y contabilida

des cuando menos en un 80 por

100 de los casos y cuando apenas

existe en el campo español el jor

nalero fijo y el eventual cambia

con movilidad extraordinaria. Se

ción territorial, índice el más

aproximado de que se dispone pa

ra apreciar el trabajo y la riqueza

de una explotación agrícola. Con

estas modificaciones el Estado

Nacional Sindicalista realiza lo

que todavía no ha conseguido nin-

Para corresponder a este cuida-

do del Caudillo y facilitar el que

ellos una forma de colaboración

bien sencilla. Inscribirse para reti-

ro obrero en las Delegaciones pro-

vinciales o cajas colaboradoras del

Las normas concretas para ini-

ciar el pago aparecerán en segui-

da.. Pero no es necesario esperar

para las inseripciones. Todos los

obreros deben inscribirse, primero

para podér cobrar a su tiempo el

retiro; segundo, para facilitar el

estudio de los referentes a los se-

además, tiene una promesa. La im-

plantación del seguro total que cu-

brirá todos los riesgos y que lle-

vará consigo la unificación de las

cuotas y la desaparición del enojo

Porque la Ley que comentamos,

guros sociales.

estadísticas.

mejora importantísima, de tantas declaraciones, pagos o

obrero en la agricultura. En Lea V. miércoles y sábados EL

rama de la producción espar l AVISADOR NUMANTINO

Instituto Nacional de Previsión.

No pudo el sectarismo en aquellos tiempos de dominación A la hora señalada ocuparon el marxista, de triste recuerdo me noscabar el espíritu religioso del pueblo soriano, ni su devoción a su santo Patrono, en cuyo honor la ciudad está celebrando sus tradicionales fiestas.

Y en plena dominación de la ominosa república, todas las dificultades que se encontraban se sús Urrutia y don Juan C. Fer- vencian con verdadero tesón y no fué interrumpida la devoción al glorioso Anacoreta.

Durante los años de la guerra de liberación de España, el pueblo de Soria no prescindió de hacer pública expresión de su fervorosa devoción a San Saturio, Anacoreta y Patrón de la Ciudad, y si bien prescindió de celebrar ningún festejo profano, hizo verdadera exaltación de fe en las funciones religiosas que en la conmemorativa fecha del dos de octubre de cada uno de los años tuvieron lugar.

En ellos, diferentes veces se impetró el favor del Santo por la Victoria y por la terminación de la guerra.

Ganada ya en este Año de la Victoria, el pueblo se aprestó a ce lebrar sus tradicionales fiestas en honor del Santo, con verdadero entusiasmo, y aun cuando el temporal de lluvias reinante parece que trataba de restar animación a todos los actos organizados, especialmente a los religiosos, éstos se han visto más concurridos que

Una vez más los sorianos demostraron que en él están arraigadas sus viejas tradiciones, alma de los pueblos su devoción y veneración hacia San Saturio, del que en las horas difíciles demanda amparo y protección.

Comienzan los festejos

Comenzaron el domingo las tradicionales fiestas que la Ciudad de Soria dedica a su excelso Patrón, San Saturio. A las doce de la mañana, todas las campanas de la ciudad fueron echadas a vuelo el disparo de morteros, bombas y voladores anunciaron el comienzo de los festejos. La Banda Municipal, dirigida por don Francisco García, recorrió las calles de la población.

Nuevas normas del retiro obrero A las dos de la tarde se distribuyeron, en la Plaza de Toros, en tre los pobres de la capital, 600 bonos de pan. A las cuatro y media cantáronse en la I. I. Colegial de San Pedro solemnes Visperas, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

anterior no había tenido en cuenta l En la noche de este día, la ver las características especiales de bena quedó reducida a un baile público, que se verificó en los soportales de la Audiencia y de Ayuntamiento, por el temporal de

El día del Patrón

En las primeras horas de la mañana, la Banda Municipal recorrió l tor del Val, José Sanchis y un her l Pedro, en la que se celebró una que se fijará según la contribu- las calles de la ciudad tocando ale-

> Tenedores de Deudas antiguas del Tesoro, vencidas o por vencer:

El Gobierno del Caudillo va a regularizar vuestra situación y os ofrece el canje de vuestros títulos por otros nuevos al 3 por 100.

Acudid a la Dirección General del Tesoro o a las Delegaciones de Hacienda, a partir del día 10 de este mes

gre diana. A las diez, en la I. I' | "Katiuska" se dió a conocer el jo Colegial de San Pedro tuvo lu ven barítono Juan Darce. Posee toridades de la plaza, presididas dable figura. Le prodigó el públi res civil y militar. La comitiva le a repetir distintos números. partió de la Casa Consistorial pre Promete este artista alcanzar uno cedida de la Bandera de la Ciu de los más preeminentes puestos dad, a la que rindieron honores en el teatro lirico. las Bandas de Música. Las Corpo- Fueron igualmente muy aplau- brillantez, en el que una vez más torete rechaza el engaño y va al raciones Municipal y Provincial didas las tiples Anita Barbarroja asistieron bajo mazas.

El templo de San Pedro aparecía completamente lleno de fieles, como no se había visto en muchisimos años.

M. I. señor don Clodoaldo Velas; co, Magistral de la S. I. Catedral de León, que, con gran elocuen cia, hizo el panegírico del Santo, probando que todo caía en el olvido y cómo se alcanzaba la inmortalidad por medio de la santidad. La brillante disertación del señor Velasco, así como los sermones que pronunció durante el novenario, han merecido unánimes y justos elogios de los sorianos.

El momento de alzar resultó solemnísimo, pues la Banda del Regimiento de Infanteria de Gerona, que había llegado a Soria para amenizar las fiestas, interpretó el Himno Nacional.

La Misa fué oficiada por el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santa Cruz, ayudado por don Bonifacio Marin y don Saturio Sáenz, actuando de § Maestro de Ceremonias el Magis tral don Julián Garcés.

Por la tarde, en la misma igle sia, congregaronse el Excelentisi mo Ayuntamiento y las autoridades, representaciones de organismos oficiales, entidades y corporaciones, así como las dos Bandas de Música. Terminada la Novena, se celebró la procesión por el interior del templo, porque la lluvia impidió su salida por las calles, acordándose que tuviera lugar a las diez y media de la mañana del siguiente dia, si la inclemencia del tiempo no lo impedia.

La anunciada verbena, con fue gos artificiales, para la noche de este día, se suspendió a consecuen cia de un pertinaz aguacero.

Compañia lírica de López y Cora Raga

Desde el día primero del actual ha actuado en el Teatro Principal la notabilisima Compañía Lírica que dirige el aplaudido actor Alberto López y en la que figuran artistas de tan señalado mérito como la genial tiple Cora Raga, Anita Barbarroja, Sara Fenor, Amparo Wreden, Rafael Paredes, Eliseo Penales, López Acuña, Víci moso plantel de gentiles vice tiples y de coristas.

Ha representado esta Compañía : con admirable perfección las zar zuelas: "Luisa Fernanda", "La del manojo de rosas", "Katiuska", "La del Soto del Parral" "La Dolorosa" y la "Reina Mora" obteniendo entusiastas aplausos, que premiaban también la artistica labor de la formidable orquesta que dirigen los señores Navarro y Estela.

En la perfecta interpretación de

gar solemne y brillante función excelentes condiciones de cantanreligiosa, asistiendo todas las au te, amplia y modulada voz y agrapor los Exemos Sres. Gobernado: co entusiastas aplausos, obligándo-

y Sara Fenor.

A las funciones de tarde y no l profesa al glorioso Anacoreta.

che acuden numerosos espectado res, que así corresponden al esfuerzo de la Empresa en propor Ocupó la sagrada cátedra el cionarnos espectáculos del mayor interés escénico. Cora Raga, la artista insupera-

ble, nos suplica hagamos constar su reconocimiento al público y a la prensa de Soria por las cariñosas atenciones que le dispensaron en anterior actuación y que se renuevan con todo el afecto que merece tan relevante personalidad del teatro nacional.

Fesfejos del día tres i

Amaneció con el cielo cubierto Bandas de Música del Regimien to de Gerona y Municipal de Soria recorrieron las calles de la población interpretando alegres dia

Carrora de bicicletas

A las nueve de la mañana tuvo lugar la anunciada carrera de bicicletas, organizada por la Comisión de Festejos con la cooperación del conocido industrial de esta plaza don Felipe Untoria.

Los corredores salieron de la calle del Ferial para realizar el Circuito del Valle con un recorri do total de sesenta y ocho kilóme-

La salida tuvo lugar a las nue" ve v cuarto de la mañana, llegan do los corredores a la meta, después de dar la vuelta al Valle, las doce y veinte minutos.

La máquina del corredor Sanz sufrió una avería en las cercanias de Derroñadas. Arreglada rápida mente aquélla, el corredor citado realizando un verdadero esfuerzo consiguió unirse al pelotón de ca-

Ante numerosisimo público realizaron su entrada los corredores al mismo tiempo, pisando la línea de la meta por el siguiente orden : Primero, Carlos Irera; segundo Ciriaco Sanz; tercero, Casimiro Rodrigo y cuarto, Carlos Redon do. Se les otorgaron premios de 100, 50, 30 y 20 pesetas respectivamente.

La procesión religiosa

Aun cuando la lluvia amenaza ba a las diez menos cuarto y con el mismo ceremonial del día anterior, las autoridades, se dirigieron a la Iglesia Colegial de San solemne misa cantada, organizándose acto seguido la procesión con la efigie del Santo, que recorrió las calles de costumbre.

Numerosisimas personas for maban larguísimas filas con cirios encendidos.

A la imagen le daba escolta un piquete de Guardias de Seguridad al mando de un cabo.

Presidieron la manifestación re ligiosa los Exemos Sres. Gobernadores civil y militar; Jefe del Movimiento; Alcalde de la capital: Presidente de la Audiencia y ges-Los balcones de las casas en to nacionales, la mayor parte de ellas I rilla.

y enorme gentio ocupaba las ca

trón de la Ciudad. el pueblo soriano ha puesto de ma bulto. Quiere deshacerse del enenifiesto la fervorosa devoción que

Conciertos y bailes

La Banda de Música del Regimiento de Gerona, dirigida por el reputado Maestro don Pedro Poblador ha dado varios conciertos, muy del agrado del público, que le prodigó grandes aplausos.

Asimismo la Banda Municipal ha intervenido en los bailes públicos, escuchando también aplau-

Seis reses de Trespalacios pade nubes y amenazando lluvia. Las ra Niño de la Palma, El Estudiante y Jaime Pericás

Hizo una pausa el intenso tem poral de lluvias que se ha desencadenado durante los dias de los festejos al Patrono, y pudo cele brarse ayer la "grandiosa" corrida que, según rezaba el programa. iba a dar mucho juego. Esto y el l mentir de las estrellas es lo mismo.

A las cuatro en punto dió co mienzo el festejlo taurino, presidiendo el concejal señor Monede ro con lucido séquito. Desfilan las cuadrillas con el Niño de la Palcás a la cabeza, y el escaso público, que bien podía acomodarse en un cuarto de plaza, aplaude a los maestros de la tauromaquia. La Banda del Regimiento de Gerona y la Municipal de Soria alternan en el afán de amenizar el espec-

PRIMERO.—Es el primer to re de muchas arrobas, negro bien armado. Le corresponde al der a los saludos que con la frane-Niño de la Palma. No conoce las la le brindan los peones, arremete privaciones que ha impuesto el do- con brio a un burladero y, arranminio rojo y se mueve con cierta cándolo de su sitio, lo tira al refacilidad.

El primer espada da unos pases artísticos que el publiquito aplaude Los piqueros castigan al cor núpeto con alevosía, lo que origina grandes protestas.

El Niño se luce en algunos quites y Ordónez y Carrato lo banderillean breve y acertadamente.

Pasa a la jurisdicción del Niño de la Palma y éste inicia la flaena con unos pases naturales, lotros cambiados y un molinete. Palmas al de la idem.

A la hora de la verdad, el Niño se perfila y, después de una esto cada tendenciosa, descabella a la primera. Palmitas.

> La sustitución de las Deudas antiguas del Tesoro por otra nueva al 3 por 100 la cada. recomienda la situación técnica del mercado.

El Gobierno de España pidió hace días dos mil millones de pesetas a dicho tipo y el país le ofreció mucho más.

Acudid a la Dirección del Tesoro o a las Delegaciones de Hacienda, a partir del día 10 de este mes, y solicitad jel canje de los Tesoros antiguos.

SEGUNDO,-Más pequeño que el anterior. El Estudiante lo saluda con unos artísticos capotazos que se corean y aplauden. Los de tanda pretenden hacer picadillo al animalejo colocándole puyazos tores de la Diputación provincial. abrumadores. Se distingue en los quites El Estudiante que hace vis do el trayecto se hallaban engala- tosos mariposeos, Tato e Iglesias nados con colgaduras de colores colocan aceptables pares de bande-

Comienza El Estudiante a explilles, arrodillándose al paso del Pa | car la asignatura taurómaca, en la que dice que se ha doctorado, con Resultó un acto de verdadera unos pases tranquilos aunque el migo rápidamente; pero los de las quince pesetas demandan, y no con mesura, que continue el diastro pasando hojas hasta completar el capítulo. Accede el Estudiante a lo que se le demanda y ¡vaya! nos da a conocer unas cuantas ilustraciones del texto, muy bonitas. Abundan los pases de rodillas y otras filigranas tocando los pitones del torete. Receta un pincha zo, bien marcado, y luego con una buena estocada cierra el libro. Pal-

> TERCERO-También está en la época del crecimiento. Sei nos figura que no anda bien de la cornea, porque de vez en cuando quédase parado como si buscara los lentes. Jaime Pericas lo torea con el capote; pero no consigue lucir se porque el de Trespalacios da señales evidentes de cansancio.

> Esas noches, entre el fango de los corrales, pasadas por agua!

> Los piqueros lo castigan como buenamente pueden y Joaquinillo y Cerrajillas le colocan unos rehiletes sin lucimiento.

En el momento culminante Pericás realiza una faena movidita. y como el torete continúa con deseos de acostarse, el diestro, des pués de perfilarse rápidamente, le ma El Estudiante y Jaime Peri propina tres pinchazos y descabe lla al primer intento.

Al terminar la lidia de este to ro, la Banda del Regimiento de Gerona interpreta el Himno Nacional, que el público escuena, brazo en alto.

CUARTO.—Podemos, asegurar que es el único toro aceptable de la corrida. Una vez que sale de los toriles, sin detenerse a correspon-

Como el toro tiene poder y bastante bravura embiste fuerte para recibir las puyas, saliendo derri bada la caballería. En quites ex hiben sus facultades Niño de la Palma y Pericás.

Cayetano Ordóñez, diestro a quien corresponde el bravo ejemplar, colócale tres admirables pares de banderillas que son premia dos con entusiastas aplausos.

Niño de la Palma, después de brindar al público realiza una faena vistosa, artística v con evidentes deseos de corresponder a la atención que el público soriano le ha dispensado acudiendo al festival. Con éxito termina su excelente faena, despachando al de Trespalacios de una certera esto-

Gran ovación al diestro y palmas al toro en el arrastre.

QUINTO.—Reza en los cánones taurinos que no existe quinto malo; pero eso debía suceder en tiempos de Lagartijo y Frascuelo. que se lidiaban toros de más de 30 arrobas. No queremos decir con esto que el toro fuera pequeño; pero su presencia no dió los resultados apetecidos

(Continúa en cuarta página)

JOSE RUIZ SAINZ

D. F. P.

Su apenado padre don Manuel Ruiz; hermanos, tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN la asistencia al funeral que se celebrará el día 6. a las once de la mañana, y a las misas de ocho y media u nueve y media, en la iglesia de El Salvador de esta ciudad, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

SH DERICK

Soria octubre de 1939.

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN FALANGISTA MURIO POR DIOS Y POR LA PATRIA a consecuencia de las heridas recibidas en el Frente del Ebro el día 5 de octubre de 1938 (Después de recibir los Santre Sacramentos)

La hora legal

De conformidad con lo prevenido el el artículo 20 de la orden de la Vicepresidencia del Gobierno, fecha 2 de abril del corriente año (B. O. del E. núm. 94), esta Presidencia ha dispuesto:

El sábado, 7 de octubre corriente, se restablecerá como legal, a todos los efectos, la hora normal, publicán dose por los Ministerios y organismos correspondientes, las disposiciones complementarias para la debida ejecución de esta orden, teniendo en cuenta las prescripcio nes que en lo relativo al servicio de ferrocarriles, administración de justicia y aplicación a la industria y el trabajo señalaba la de 2 de abril último.

Se señalará que en la noche del 7 al 8, se retrasará la hora legal en sesenta minutos, a partir de las doce de la noche.

c) Ministerio de Cultura 2005

Organización del Ministerio del Ejército Larendición

El Jefe del Estado ha firmado varios decretos orientados en el sentido renovador y justo que impone la hora actual de España

Madrid.— A propuesta del mi I nistro del Ejército, S. E. el Generalisimo ha firmado important tes decretos orientados en el sentido renovador y justo que impone la hora actual de España

ORGANIZACION DEL MI-NISTERIO

El primero de esos decretos afec ta a la organización del ministerio, que se verifica en forma que su funcionamiento responda siempre a las características del nuevo Estado, en razón de su dinamis mo, capacidad y eficacia. A tal fin | y para dar una flexibilidad mayor al juego múltiple de las actividades | fin, en primer lugar, al estado de ministeriales, se suprime la Subse cosas planteado por la ley antimicretaría y los organismos que se litar y antieconómica de la Repúcrean en la Administración Cen blica, con tendencia a no dañas tral tendrán una relación directa con el ministro, cuyo pensamiento rector no sufrirá, por tanto, in terferencias ni desviaciones.

Dichos organismos, en conjunto armónico y bajo un solo e inme diato inpulso con el carácter de asesoramiento y ejecución de las órdenes recibidas, abarcarán todos los variados y esenciales as pectos correspondientes a los fines que ha de llenar un ejército moderno, tanto en la preferente for mación de su espiritualidad como en el complicado mecanismo de la

Así habrá un Estado Mayor de Ejército, una Secretaria General y las Direcciones Generales siguien tes: de Enseñanza Militar, de Per sonal y Reclutamiento, de Industrias y Material, de Transportes, de Servicios Generales y de Mutilados de Guerra.

Además, dependiente asimismo de modo directo del ministerio, habrá una Inspección General de Fortificaciones, otra de la Guardia Civil y otra de Carabineros, y se

Constituye uno de los factores |

del mayor interés por su notable

influencia sobre las cifras de mor

talidad infantil. Son producidas

por gérmenes microbianos y por

lo tanto CONTAGIOSAS, aun-

que no todas en igual grado. Las

hay de radio infeccioso corto, co-

mo la difteria y de radio infeccio

so largo como la escarlatina. An

te todo caso de enfermedad con-

tagiosa debemos actuar rápida-

mente con las siguientes medidas:

productor de la enfermedad.-

2º—Con el niño enfermo—

3º-Con los niños sanos.-"Se-

DESINFECCION.—Se realiza

"Aislamiento" y "Tratamiento" de

paración" y Provocación de un

estado de "Inmunidad" contra la

por medio de las substancias quí-

micas llamadas desinfectantes, de

las que hay gran variedad, siendo

las más usadas el alcohol, tintura

de yodo, sublimado, formol, hipo-

dimientos físicos como el calor, en

forma de hervido, flameado, va-

por de agua a presión, etc. Se apli.

ca la desinfección a las personas

(manos, cara, etc.) y a los objetos

(ropas, muebles, juguetes, uten-

AISLAMIENTO .- Todo en

fermo infeccioso debe ser aislado

para que no contagie su enferme

dad. Este aislamiento puede ser

domiciliario y hospitalario. El pri-

mero siempre deficiente puede

emplearse en las enfermedades de

radio infeccioso corto, eligiendo

una habitación, la más retirada de

la casa, pero bien ventilada, am

plia e higiénica. El segundo en las

de radio infeccioso largo, en hos-

pitales de infecciosos provistos de

boxes o separaciones de las camas

TRATAMIENTO. - Es im-

prescindible para que, apagando

el foco de infección por su cura-

ción clínica, se evite la extensión

de la enfermedad y la aparición

de una epidemia, siempre de resul-

nos sanos del enfermo, lo que es

el complemento del aislamiento

DA.-La inmunidad es la propie

dad de un organismo de no con-

traer una enfermedad a la cual es

tá expuesto. Esta propiedad obe-

SEPARACION. - De los ni-

INMUNIDAD PROVOCA-

con tabiques de cristal.

tados desastrosos.

de éste.

cloritos, etc. También por proce- rinosa, antigripal, antiescarlatino-

"Desinfección".

su infección.

infección.

silios, etc.)

1º-Lucha contra el germen

fijan la constitución y las normas del Consejo Superior del Ejército y del Consejo Supremo de Justicia Militar, altos centros que han de irradiar, cada uno en sus peculiarísimas esferas de acción, sobre la colectividad armada, la decisiva influencia de sus ejemplares orientaciones.

EL REINGRESO EN LA ES-CALA ACTIVA

En otro de los decretos se aborda de lleno el problema del reingreso en la escala activa, resolviéndolo rápidamente de una manera justa y equitativa, para dar ningún interés legítimo, y al pro pio tiempo, con el criterio de que el Ejército, por el más adecuado empleo en sus componentes, rinda en la práctica de su función, los máximos resultados.

A la escala complementaria pa sarán los que no estén en condiciones de soportar la vida intensa y dura de las campañas y el constante trabajo de la preparación activa de las tropas para la guerra Pero la escala complementaria ne será una escala de funcionarios tendrá el mismo elevado nivel mo ral que la activa y sus misiones serán las necesarias, todas ellas pa ra la buena marcha de la máquina militar, en la que no hay rueda por insignificante que se juzgue en apariencia, que no tenga un co metido imprescidible.

El decreto no sólo regula y abar ca el estudio de los que faltan por sino, con un amplio sentido de realidades, a los de los retirados resolutivo se ajustará a severas de campaña.

Enfermedades infecciosas de la Infan-

cia y sus profilaxis

ciertas sustancias llamadas anti-

cuerpos que realizan una función

de defensa contra las agresiones

microbianas. Son específicos, es

decir que para cada enfermedad,

para cada microbio; hay un anti-

cuerpo que se le opone. El orga-

nismo que posee anticuerpos está

inmunizado. La posesión de ellos

puede conseguirse "activamente",

es decir por producción en el pro

pio organismo y "pasivamente"

por administración de los produci-

dos en otro distinto. Aquel meto;

do es la base de las VACUNAS

en la práctica son: La B. C. G.

contra la tuberculosis que se ad-

ministra al nacer por ingestión y

al año por inyección. La antiva-

riológica, a los seis meses de la vi-

da, revacunándose cada 5 años. La

antidifcateria por la anatoxina, al

año de edad, revacunando a los 6

ayos. La antitifica T. A. B. a los

5 años de la vida. Otras vacunas

como la antitetánica, la antitosfe-

sa, como preventivas no han en-

trado en la práctica.

Las vacunas que han entrado

y éste de los SUEROS.

normas de exacta apreciación de méritos y circunstancias profesio-

Por último se procederá por el ministerio a una revisión de todos los expedientes tramitados, para, con nuevos elementos de juicio, proceder a su resolución definitiva, revisión que se extenderá los de activo para que la unidad de justicia sea imperante en el Ejército.

EXPULSADOS POR TRIBU-NALES DE HONOR

Sabido es que la República, en su afán de destruir, para sus fines revolucionarios, la moral del sido minada por un servicio ale Ejército y de pervertir su ideolo mán de espionaje absolutamente gía, volvió a su seno a jefes y ofir superior. Se señala el caso de la ciales que habían sido expulsados más importante fábrica de aviopor tribunales de honor, como si nes de Polonia, donde trabajaban ella tuviera prestigio y autoridad | tres ingenieros alemanes, que la para rectificar los fallos dictados por la recta conciencia de los juz

mano y de generosidad y en su consecuencia, a los caidos y a los que se alejan, como consecuencia de este decreto, del Ejército, han prestado servicios de campaña, se los auxiliará mediante dis posiciones acogedoras.

ORDEN SOBRE DESTINOS Se establecen en esta orden tres tipos para cubrir los destinos. Por reingresar y a los ya reingresados, l elección, por concurso y de provisión normal, con el espíritu de que se consideren preferentes, por im extraordinarios, y todo el sistema perativo de la justicia, los méritos

Por el Dr. Pedraza Carrasco

te en aparecer, son heterólogos

(caballo, etc.) como el antidifté-

rico y homólogos (hombre) como

el suero de convalecientes de sa-

son justiciables de este método

de defensa tan interesante quedan

do la mayoría sujetas a los cuida-

dos de profilaxis no específica, no

olvidando que aun después de la

curación aparente del enfermo

medad por haberse convertido en

un "portador de gérmenes". Por

esto debe proseguirse el aisla-

minto durante cierto tiempo en

los casos de difteria, viruela. es-

carlatina, etc. después de la cura-

ción clínica y siempre bajo las in-

obligatoria para la viruela, debe

extenderse al Tifus y Difteria co-

mo en otras naciones, y a las de-

más que la práctica vaya demos-

trando inocúas y de efectos seguros

nunciada el 29 de septiembre de

1939. Año de la Victoria en el

Cursillo de Puericultura organiza-

(Resumen de la conferencia pro

dicaciones del médico.

puede seguir contagiando la enfer.

Sólo unas pocas enfermedades

dece a la presencia en la sangre de las vacunas en que tarda bastan

Estocolmo. - Los diarios de Suecia consagran numerosos ar tículos a la guerra de Polonia y. sus corresponsales de guerra, intentan explicar las razones pro fundas de la derrota de un Ejército que había sido bien preparado, que tenía material, aunque en menos cantidad que los alemanes, y que no ha podido contener cl formidable avance de las columnas motorizadas del Reich, en los primeros días de la guerra.

Los periódicos están de acuerdo en declarar que el fin de la campaña ha sido provocado por la invasión rusa. Pero, estudiando la lucha entre Alemania y Polonia, los diarios dicen que Polonia ha vispera de la entrada de las fuerzas alemanas desaparecieron. El segundo día de la guerra, la fábrica Por decreto se anula lo estable polaca, atacada por la aviación, cido con tan torpes fines por la quedaba completamente destruída. ley de la República, y pasan a la En otros casos, en las minas y en situación de retirados los que fue los ferrocarriles, los agentes del ron indebidamente readmitidos a espionaje alemán han podido facila vida activa del Ejército. No litar al Estado Mayor del Reich obstante, el espíritu del nuevo Es- l las indicaciones necesarias para tado lleva a sus leyes el calor hu- dirigir los bombardeos, que han provocado la desmoralización del Ejército polaco y de la población, hasta el establecimiento del frente en la orilla del río Vistula, lo que no sirvió de nada a causa de la agresión rusa.

> INFORME DEL JEFE DE LAS FUERZAS ALEMA NAS EN EL SECTOR DE VARSOVIA.

Berlin. - Según el informe del jefe de las fuerzas alemanas del sector de Varsovia, publicado en todos sus detalles por la prensa alemana, las negociaciones para la rendición han necesitado dos días enteros a causa de la presencia en Varsovia de más de 120.000 soldados polacos y un millón de personas civiles, los cuales, según el informe, han sido armados por el consejo de defensa de la capital y tendrán que ser desarmados con el mismo título que los soldados.

Los periódicos hacen observar que no es pequeña cosa preparar la rendición de una ciudad tan de fendida.

Han sido instalados puestos de rendición, donde los combatientes polacos de cada sector entregarán sus armas. Será necesario suministrar a la población, añaden los periódicos germanos, curar a los heridos, enterrar a los muertos y, si es posible, apagar los incendios que han transformado a Varsovia en un inmenso campo de desolación, de ruinas y de miseria. Los periódicos alemanes, hablando de la rendición de Modlín, escriben que por lo que se refiere a esta ciudad, las razones no son sino militares y no necesitan las gestiones y negociaciones que han teni-

do lugar en Varsovia. Los comentaristas declaran, pa-La vacunación, hoy solamente ra terminar, que con la rendición de estas dos ciudades, a pesar de soviética. El comisario añade que la resistencia desesperada e inútil de varios focos, la guerra de Polonia está terminada y las nacio nes aliadas tendrán que tomar importantes decisiones, frente a la y la apertura de negociaciones par actitud de Alemania y Rusia.

> PALABRAS FRANCESAS SOBRE VARSOVIA.

Paris.—Las emisoras francesas han radiado estos días una nota de carácter oficial referente a la rendición de Varsovia. La nota francesa dice lo siguiente:

"La heroica defensa de Varso. via y de Modlín ha creado, ante la opinión pública del mundo, el de recho para Polonia de ser restablecida en todas sus prerrogativas de estado libre e independiente".

EL TRATADO DE AMIS

TAD Y DE FRONTERA

El tratado de amistad y de

frontera entre Alemania y Rusia

una de las dos naciones. En con-

como frontera de los intereses del

Imperio una línea cuya delimita-

ción figura en el mapa, añadido al

presente documento, y cuyos deta-

lles serán establecidos en un pro-

tocolo firmado lo más pronto po-

Art. 2.º Las dos partes contra-

tantes reconocen la existencia de

ses de Imperio, que será delimita-

da definitivamente en el protoco-

Art. 3.º Las dos partes contra

tantes se comprometen a restable

cer la situación política correspon-

diente en cada uno de los territo

rios fijados por la línea de fron-

tera de los intereses de Imperio, al

oeste de ella, por parte del Gobier

por parte del Gobierno de la

Unión de Repúblicas Socialistas

Art. 4.º Las dos partes con-

tratantes consideran como funda:

mental la delimitación fijada por

paz se consideran solas interesa-

Art. 5.º La ratificación de di

cho tratado de amistad y de fron-

tera tendrá lugar lo más rápida

mente posible y entra en vigor

Hecho en Moscou, etc., siguen

EL ACUERDO ECONO-

Por lo que se refiere a la cues-

tión del acuerdo económico, ha si-

do realizado o presentado, mejor

dicho, bajo forma de unas cartas

cambiadas entre M. Molotov, co

misario del pueblo de Negocios

Extranjeros y. M. Von Ribben

trop, ministro alemán de Negocios

Extranjeros. La primera carta ha

sido de Molotov y en este docu-

mento el comisario ruso dice que

para aumentar el desarrollo de las

relaciones económicas entre la

U.R.S.S, y el Reich, el Gobierno

de Moscou, como consecuencia de

las conversaciones mantenidas en

este sentido, se compromete a su:

ministrar a Alemania materias

primas - necesarias - para su vida

económica y solicitando del Reich

las cosas industriales que permiti-

rán aumentar la potencia de Rusia

el volumen de los cambios entre

los dos países debe alcanzar el

volumen que existió en el pasado.

La carta pide medidas inmediatas

La contestación del ministro ale-

mán repite las frases de la carta

de Molotov, pero empieza por es

tas palabras: "en nombre y por

orden de mi Gobierno" y termina

diciendo que el Reich da inmedia-

tamente las órdenes necesarias par

ra satisfacer al Gobierno de Mos-

ra fijar los detalles del acuerdo.

las firmas de Molotov y Ribben-

das en dicha delimitación.

desde el día de la firma.

MICO.

lo adicional.

Soviéticas

soviética dice así:

"Después de la caída del Estado polaco, los Gobiernos del Reich alemán y de la U.R.S.S de claran que tienen como misión restablecer el orden en los territo rios del ex Estado de Polonia y asegurar la existencia pacifica de cosas, lo siguiente: las poblaciones, según las razones "Alemania, después de haber étnicas correspondientes a cada

Artículo 1.º Ha sido fijada de una cruzada contra el comu una nación amiga y aliada. E quinto desmembramiento de Polo nia cambia el problema desde una linea de frontera de los intereblecer Polonia, con la cual habían también para liberar al mundo europeo de la amenaza de la domi-

Por otra parte, en lo que se refiere a Rusia, esta Rusia soviética que había protestado más que tono del Reich alemán al este de ella, das las naciones contra la desaparición de Austria y de Checoeslo vaquia no puede permitirse ensenar moral a las otras naciones des pués de haber participado, en circunstancias que nadie olvidará, en

el protocolo adicional, y declaran La entente de Alemania y de que para el establecimiento de la Rusia soviética ha señalado forma ideológica de la guerra: lo que defienden Francia e Inglate rra es la independencia de las na ciories, sobre la cual se establece la civilización de Europa.

En el plan psicológico, los círcu los políticos franceses dicen que el pacto nuevo entre Alemania y Rusia en lo que se refiere a la amenaza claramente formulada de una alianza militar en el caso, cierto desde luego, de la no aceptación por parte de Francia e Inglaterra, de la oferta de paz de las dos naciones, representa una compensa ción a los sacrificios no consenti dos por el Reich en Polonia, a fin de satisfacer los deseos del Krem lin. El gobierno francés espera con toda tranquilidad la consulta recíproca de Rusia y Alemania, que pueden saber que Francia no tiene ninguna intención de cambiar su actual política".

Tal es el texto de los comenta rios que han sido radiados a mediodía de ayer por las emisoras francesas, después de dar lectura al texto de los acuerdos de amis tad y de frontera germano rusos.

MANA

PACTO DE ASISTENCIA MUTUA ENTRE ESTO NIA Y LA U.R.S.S.

NOTA FRANCESA AN-TE LOS TRATADOS RU-So-GERMANOS

Inglaterra no transigirá

El conflicto bélico europeo

Pacto de amistad ruso-alemán.—Pacto de asistencia mutua entre I s.

tonia y Rusia.—Nota francesa ante el tratado germano soviético

París. — La noticia del tratado de amistad y de frontera entre Rusia Soviética y Alemania no ha producido en los circulos políticos ninguna sorpresa. La radio oficial ha comunicado una nota, de origen ministerial, según todas las suposiciones, diciendo, entre otras

protestado contra el Dictado de Versalles, y después de haber lanzado a través del mundo la idea nismo, firma, con los dirigentes de este comunismo, un tratado llamado de amistad. Alemania, después de haber violado tres fronteras nos pide el respeto de esta fronte ra establecida sobre el cadáver de punto de vista de la guerra, sin l duda, pero Francia e Inglaterra no luchan únicamente para restacontratado compromisos, sino nación germana.

EN MOSCOU PERMANE CERA UNA MISION ALE

Moscou.-En los centros políticos de Moscou se declara que M. Von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros del Reich, saldrá de la capital rusa inmediatamente, pero que una parte de la misión alemana permanecerá varios días en Moscou, para discutir los detalles del acuerdo entre los dos Gobiernos, en el plan econó-

Moscou. — Las negociaciones

El capital y la economía naclonal han dado muestras de su ilimitada confianza al Caudillo

inmunidad rápida, a diferencia de ción Infantil de Almazán).

Los sueros que confieren una zado por el Centro de Alimenta-

Es consolador el éxito logrado en la suscripción pública de obligaciones del Tesoro. Dos millones de pesetas era la cantidad que el Estado solicitaba de la Bança del ahorro nacional.

A las pocas horas de estar abier tas las ventanillas del Banco de España, casi se había triplicado la cifra, y el ministro de Hacienda, que había calculado dos días para que la suscripción se cubriera. acordó clausurarla.

No se había dado nunca en Es paña un caso semejante, teniendo en cuenta que las condiciones del empréstito son altamente favora-

bles para el Estado. Esto demuestra la fe que el Caudillo ha sabido inspirar al pueblo que ve en él al conductor que ha de llevar a España, por camino rior, siempre interesada y peligro recto y seguro, a su reconstitución sa, sino por el único esfuerzo de y florecimiento, y para esa labor sus hijos, encauzado y dirigido por patriótica no le escatima su ayuda el más excelso de todos ellos: el económica, como no se la escati l Caudillo Franco.

mó en sangre y en dinero durante la guerra, hasta llegar a la victo-

Todo lo que pida el Caudillo se lo dará el pueblo español sin regateos y sin tasa, y así como ahora se ha excedido en lo que de él se solicitaba, lo mismo obrará en conversión de la Deuda que el ministro de Hacienda ha anunciado y seguramente que serán pocos o ninguno los títulos de los que se solicite el reembolso.

Estas operaciones financieras colocan la Hacienda del Estado en una situación de estabilidad como nunca la ha tenido y es el mejor signo para asegurar que España restañará en breve plazo las heridas sufridas en la guerra, sin ne cesidad de ayuda económica exter-

Primer Aniversario EL JOVEN DAVID PARDO CALVO

Soldado de ametraliadoras Falleció en el frente del Ebro el dia 5 de octubre de 1938 a los 23 años de edad

D. E. P.

Sus apenados padres; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tios, primos y demás familia,

> RUEGAN a sus amis tades una oración por su alma.

Muro de Agreda, octubre 1939.

MAGNANIMIDAD DEL CAUDILLO Indulto a lcs Jefes, Oficiales y clases del Ejército y de otros penados

S. E. el Jefe del Estado para | gas propuestas a favor de los funconmemorar la festividad del Día del Caudillo se dignó ejercitar la prerrogativa de indulto a los jefes, oficiales, suboficiales, clases e individuos de tropa que condenados por las jurisdicciones de Guerra y Marina a penas inferiores a seis años y un día de privación de libertad, tuvieran buenos antece dentes de conducta con referencia a la que siguieron con anteriori dad al 18 de julio de 1936.

En tal sentido se dieron las ór denes oportunas para que tan magnânima resolución fuera cumpli mentada en el día primero de octubre, disponiendo paralelamente que por las autoridades judiciales regionales se formulen análocionarios y paisanos corregidos a penas de análoga naturaleza.

El Caudillo dedicó gran parte de l la tarde al estudio de las senten cias en que se imponen penas irreparables y una vez más dispensó la gracia del indulto a gran número de casos procedentes de diver sas plazas. Después examinó con minuciosidad los trabajos para la redacción de un proyecto de ley tendente a reducir la extensión de las impuestas a los reos que no resulten responsables de delitos de sangre, estimulando la rapidez en la confección de las disposiciones que han de motivar la aplicación de dichos beneficios.

entre Molotov, comisario del pue blo, y M. Selter, ministro de Ne. gocios Extranjeros de Estonia que habían sido interrumpidas a mediodía, han sido reanudadas per la tarde y se ha llegado a un pac to de asistencia mutua y a un acuerdo comercial.

Según el telegrama de la agencia Tass, el Gobierno de Rusia se compromete, en caso de una agresión contra Estonia, o solamente de una amenaza de agresión, a ayudar por todos los medios al ejército de Estonia. Por lo tanto, para facilitar dicha ayuda, el Go bierno soviético se reserva el de recho de instalar y tener, por su propia cuenta, en las costas de Estonia, bases militares para fuerzas terrestres y aéreas. La cantidad de los efectivos así establecidos en territorio de Estonia será fijada ulteriormente. Los iugares donde estarán dichos destacamentos de fuerzas rusas serán considerados como terrenos de la U.R.S.S:

El pacto indica también que en tre Estonia y Rusia. el aumento de mercancias cambiadas se efectuará en una proporción superior en cuatro veces al cambio actual. Di cho tratado tendrá una duración de diez años.

> LONDRES NO TRANSI-GIRA.

Londres.-En los centros politicos de Londres, los acuerdos de Moscou han provocado una fuerte reacción. Los comentaristas de claran que la actitud de Rusia en el conflicto actual no puede cambiar la política de Inglaterra que permanece fiel a la palabra,dada a Polonia, de restablecerla en todos sus derechos de potencia libre e in dependiente. Se recuerda que mister Neville Chamberlain ha definido la política exterior de la Gran Bretaña en varios discursos, fir jando para el extranjero los prin cipales puntos de esta política. Uno de estos dice que el arreglo del conflicte actual excluye toda intervención de Rusia soviética y como Rusia soviética ha participa do en la invasión de Polonia, resulta que el Gobierno de Londres se niega a aceptar las condiciones y amenazas formuladas en el acuerdo de Moscou. Se dice tam bién que Rusia soviética ha dado como razones de su intervención, la no existencia de un Gobierno polaco, lo que no puede ser con siderado más que como un pre texto, porque el precedente de Bélgica permite afirmar que la ocupación de una nación por tropas extranjeras no significa la des aparición de dicha nación. Polonia vencida por las armas no puede ser borrada del mapa de Europa, y no puede ser cuestión de paz, con los que establecen sobre la

ninguna nación ha reconocido: EL CONDE CIANO MAR CHA A BERLIN

fuerza un estado de hecho que

Roma.—El Ministro de Estado de Italia, Conde Ciano, ha mar chado a Berlín, invitado por el Gobierno alemán para discutir le situación internacional, creada consecuencia del nuevo pacto ger mano-ruso. Se espera que Ciano llegue a la capital del Reich ma ñana domingo, y conferenciará no sólo con Ribbentrop, sino también con el Führer.

No se ha fijado el tiempo de la estancia del Conde Ciano en Ber lín, pero se atribuye a la visita ex traordinaria importancia en los circulos diplomáticos y guberna: mentales de Alemania, porque se afirma que la intención de Hitler y de Stalin es que sea Mussolini quien inicie la oferta de paz a Inglaterra y Francia, especialmente, teniendo en cuenta la amistad per sonal del Duce con Chamberlain. Por otra parte, en los circulos italianos se tiene la impresión de que Mussolini propondrá una en trevista personal del Fuhrer Chamberlain como el medio más apropiado para llegar a la paz, con

ferencia que el Duce prepararia con todos los medios diplomáti cos y personales que puede poner en juego.

"AUXILIO SOCIAL"

quiere un pueblo unido y fuerte. Un espíritu nacional de justicia. Una hermandad auténtica-Ayúdanos a conseguirlo suscriblendo una "FICHA AZUL",

saneamiento, mejora interior, en

mente el restablecimiento de los

servicios públicos correspondien-

tes al Estado, Iglesia, Provincia y

Municipio. Se comprenderán co-

mo tales: en los referentes al Es-

tado, los que el Gobierno determi-

ne; en los de la Iglesia, los tem-

pio, los existentes en 18 de julio

de 1936, más aquellos otros que

establecar, con arreglo a la legisla-

ción vigente. Tercero.-El Estado

podrá construir viviendas de ren-

ta reducida para cederlas a título

oneroso o darlas en arriendo. Par

ra ello, podrá recabar la coopera-

Artículo tercero.— El Estado

ción del Instituto de la Vivienda.

tendrá las facultades de expropia-

ción sobre terrenos, solares y bie-

nes y derechos de todas clases, que

para casos de mejora interior de

poblaciones, se conceden a los

Ayuntamientos y empresas partir

culares por la legislación munici-

pal. También tendrá el derecho de

verificar una nueva parcelación y

distribución de solares en la parte

del pueblo sometida a los planes

de nueva organización. Cuando el

Estado lo considere oportuno, por

drá disponer que se conserven co-

mo huellas gloriosas la totalidad o

parte de las ruinas de algún pue-

ble, para enseñanza de las genera-

ciones venideras y recuerdo de la

heroica Cruzada, acordándolo así

en Consejo de ministros. En ta

caso, pasarán a dominio del Esta:

do los solares y ruinas existentes

mediante las compensaciones co-

rrespondientes a sus propieta

necesarios para sufragar los gas-

tos, originados por la aplicación

del presente Decreto, serán facili-

con el carácter de anticipo para

obras a cargo del Estado, a tenor

de lo Establecido en el artículo ter

Artículo sexto.-En las expro-

piaciones forzosas que el Estado

lleve a cabo para las reconstruc-

ciones a que este decreto se refie-

re, podrá imponer la obligación de

aceptar, como compensación de los

el derecho de obligar a los percep-

cero de su reglamento.

comenaje a D. Benito LA RECONSTRUCCION NACIONAL Casado

del Colegio acordó reninstisimo homenaje al culto céntico militar don Benito do por su actuación como céntico y como militar en el in del Alcázar de Toledo, redole la medalla de Caballentilado, concedida por su hecomportamies to dentro del

señor Casado es un soriano nue honra la provincia, y la transcurrieron los dulinos de su infancia y de su gencia, edales éstas que actos en ellas se reareflejan en nuestra fantala edad madura, revestidos rez de mayores encantos, de ires más vivos, de inefable di de sublime belleza. sto no es un fenómeno raro

necesita demostración, pues de por si lo siente en su ser, y todos los que hemos la cumbre de la vida, tents a vivir con nuestros rey ninguno más grato antle que los de nuestra infannichosa edad en que las im de la realidad no han llea enturbiar las cristalinas de la inocencia, en la que nasatiempo va acompañado coluta ilusión, llevando al al goce más completo que se experimentar en la finita encia, sin que preocupación ma nos torture ni pensamienhistardos aparten el ánimo de etros candorosos recreos. Set stoy que por la mente del - Casado se habrá reflejado

Tiado el día 27 (aniversario de heración del Alcázar) para merle la medalla, un grupo de acéuticos salió de Soria, en realizando una ligerisima via pinares, llegando a Covaler de donde, inmediatamente. s de un aperitivo, se dirigieron hermoso pueblo de Valdeaven de Tera, donde reside nuestro residente y así en la intimid con la familia farmacéutica, né d lugar designado para tributarle el homenaje.

El Presidente, don Zacarias Vei impreso la medalla al señor to al propio tiempo que le un pergamino, primo mute trabajado, en el que, mudo los escudos de Soria de Toledo y las ruinas del iz, se imprimió el nombre de Benito Casado, concediéndotitulo de Presidente Honorale Colegio de Farmacéuticos

pergamino estaba orlado por l tas líneas.

ejéndose eco del sentir de un marco morado (emblema de Hiciendo de la provincia, la Facultad), estando el escudo de España, plateado, en la parte inferior del cuadro.

> Aun cuando por ser el homena je en la intimidad no se pronunciaron discursos, sin embargo, al l imponerle la medalla el Sr. Presidente pronunció frases en las que ensalzó la actuación del señor Casado, rindiéndole, en nombre de todos los farmacéuticos el justo homeaje y felicitándole.

Don Benito Casado tuvo frases de agradecimiento para el Colegio. Con brillante oratoria nos expuso su actuación como farmacéutico en el asedio, de la que nos di jo que el servicio farmacéutico no terosas, aconsejan un inmediato y se considere preciso o conveniente se interrumpió y se hizo normal- más intenso auxilio del Estado. mente, sin carencia de nada, y de Surge de aquí la necesidad de dic su actuación como militar, defendiendo el Alcázar, "fué uno más las que se recojan esos supuestos que escribió una gloriosa página de prestación máxima para las mápara la Historia en la epopeya del Alcázar".

Aunque farmacéutico militar, nos demostró, con gran elocuencia, su compenetración con el farmacéutico . civil, y que, enamora: do de su profesión, guardaba dentro de su corazón, cual crisol santo, todos los afectos y todos sus amores a la ciencia farmacéutica. Otra cosas muy bellas nos ex-

puso y que no transcribo por no hacer más extensa esta reseña. Fué felicitado por-los que asistimos a tan simpático y culto acto, del que conservaremos grato

No hay que decir que todos los farmacéuticos recordamos el interesante folleto que el Sr. Casado publicó en varios números de EL AVISADOR NUMANTINO, referente a "Los gases asfixiantes", que leimos con sumo interés y en el que demuestra sus vasto conocimientos de química.

Acto seguido se sirvió un suculento banquete, en el que reinó la más entusiasta cordialidad y ale-

Asistieron al acto: Srta. doña Angela Arciniega; don Luis Suárez de Puga, Inspector Provincial de Sanidad; don Faustino Ortiz, Coronel farmacéutica; don Domingo Manrique, Médico de Valdeavellano; don Zacarías Velilla, don Ignacio Carrascosa, don Federico Ortega, don Jesús Martínez, don Anselmo Plaza, don Juan Ruiz; don Eusebio Ramos, don Angel Casado, don Cándido Maza, don Virgilio Rodrigo, don Valentín Antón, don Tomás Pozas, don Claudio Marina, don Santiago Gallego, Teniente farmacéutico se nor Lagunas y el que suscribe es-

Estado acudirà en auxilio a las clases menesterosas que quedaron en el desamparo

Por el Ministerio de la Gober nación se ha dictado el siguiente decreto:

Las disposiciones dictadas hasta | Estado tomará a su cargo integraahora por el Poder Público para facilitar y disciplinar la reconstrucción nacional son insuficientes en algunos casos particulares, en los que la magnitud de la destrucción, la circunstancia de afectar a la casi totalidad de los bienes de luso público y de los destinados a plos parroquiales y sus anejos; y servicios públicos en la localidad, en los de la provincia y municiy la situación de desamparo en l que han quedado las clases menes tar normas de derecho singular, en ximas devastaciones colectivas, aprovechando, al mismo tiempo, la oportunidad para realizar en los Municipios aludidos, bajo la dirección del Gobierno, las mejoras urbanas y sociales que son exigencia de los principios rectores del Régimen.

En su virtud, a propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo primero.—Se aplicarán las normas del presente decreto en la reconstrucción de aquellas localidades dañadas por la guerra, en las que por la magnitud e importancia de la destrucción se estime oportuno sujetarlas al régimen que a continuación se establece, mediante regolución acordada en Consejo de Ministros.

Artículo segundo.—A los fines expresados, el Jefe del Estado, en nombre de la nación, "podrá adop tar" las localidades referidas. La adopción producirá las siguientes consecuencias legales: Primera.-El Estado, mediante sus técnicos, pero con intervención del Ayuntamiento, formará el plan general de

Se recibieron adhesiones de casi todos los farmacéuticos.

Se tiraron dos píacas y terminó el acto con la gran satisfacción que se siente al honrar a personalidad como el señor Casado, en la que somos nosotros los honrados.

Felicito efusivamente a la Junta del Colegio que tan bien ha sabido interpretar el sentir de todos los farmacéuticos, y particularmente reciba el Sr. Casado la más entusiasta felicitación de su compañero y paisano

Angel TERREL Covaleda, 28 septiembre 1939. reconstrucción, y, en su caso, de tores de indemnizaciones por expropiación a que el importe de la misma se invierta en la reconssanche y extensión. Segundo.-El. trucción.

los antiguos inmuebles quedarán, en cuanto sea posible, traspasados a los que sus propietarios edifiquen sobre los nuevos solares, siendo de aplicación lo que sobre ellos se dispone en la ley de 9 del

Artículo octavo.-Los procedimientos de expropiación forzosa, así como los de aprobación de planes o proyectos de reconstrucción general, mejora, reforma interior; ensanche y extensión, que afecten a las localidades a que este Decreto se refiere, se sujetarán a una tramitación especial, en las que, sin omitir las debidas garantías a favor de los interesados, se abrevia rán plazos y actuaciones, procuran do refundir en un solo trámite, ir tervenciones de organismos diversos, como la Fiscalia de la Vivien da, las Comisiones Centrales o lo-

Artículo décimo.—Sin llegar al régimen de adopción plena, cuan do los daños sufridos en los edificios de una Corporación pública sean extraordinarios, en relación con la situación de su Hacienda, el Estado podrá acordar, mediante resolución del Consejo de Minis tros, auxilios especiales para la re-

Artículo undécimo.— Por el Ministerio de la Gobernación se dic-Artículo quinto.— Los fondos la aplicación de los artículos que !

Así lo dispongo por el presente l Decreto, dado en Burgos a 23 de tados por el Instituto de Crédito septiembre de 1939.-Año de la para la reconstrucción nacional Victoria.

El ministro de la Gobernación, RAMON SERRANO SUÑER.

VACANTE de vaquero.-Se ha lla desde el día de San Miguel la guardería del ganado mayor de este pueblo con_el sueldo anual de 100 fanegas de trigo puro, pagadas

antiguos solares, otros de valor equivalente, situados en la nueva en el plazo de 15 días. Nepas a 27 de septiembre de parcelación. El Estado se reserva 1939.-Año de la Victoria.-El al-

Artículo séptimo.— Las cargas y derechos Reales que gravaban

cales de Sanidad y otras análogas.

Artículo noveno.-El Ministerio de la Gobernación podrá establecer un régimen municipal transi torio distinto del común, especialmente en materia de Hacienda, para los Ayuntamientos de las localidades adoptadas.

construcción.

tarán las medidas necesarias para

FRANCISCO FRANCO

por meses vencidos.

Las solicitudes al señor alcalde calde, Miguel Martinez.

CRONICA FINANCIERA

La política del precio del dinero

zado a emitir valores, en el cam po de la finanza, la iniciativa par ticular prepara también sus operaciones. Es natural que así suceda. Respetado el turno preferente para el Estado en la sangría del mer cado del ahorro, disfrutadas las primicias por el Tesoro, las empresas quieren también acudir al mercado a cubrir sus necesidades de dinero fresco. Y no son pocos tán a punto de hacerse públicos Bolsa actúe de elemento indicador sobre operaciones, más que de emi i porque tampoco nos atreveríamos sión, de conversión de deudas a la dar a la Bolsa el carácter de de largo plazo, iniciando de esta manera sobre la existencia de un mercado con plétora de dinero una sustancial reducción en los precios en los tipos de interés.

Es el tema bine interesante. La política del dinero-; barato? ¿ca: ro? está ya puesta sobre el tapete. Pero ¿la van a poner los empresarios? ¿No se va a reservar, por galantería, por derecho de jerar quia, al Ministro de Hacienda es I soro. ta función reguladora, de hecho i

En cuanto el Estado se ha lan | ya reconocida como suya desde el mismo Diario Oficial?

Tenemos la impresión de que en la deducción de conclusiones sobre esta cuestión, se está caminando demasiado a prisa. Que con la emisión de Tesoros, no se ha decidido nada aún. Que sería mejor esperar a la nueva operación de regularización de "Tesoros" vencidos, ya que establecerá ciertas premisas con más fijeza e inlos proyectos que se rum rea es cluso esperar también a que la limitación científica, de termómetro, en estas cuestiones del tipo regulador del interés.

> En fin, sería conveniente, antes de hacer cálculos, preparativos o proyectos relacionados con la política del dinero, esperar a conocer el rumbo que marque el mismo Ministerio de Hacienda, rum bo que será claramente perceptible a lo largo del mes actual sobre las mismas operaciones del Te

> > AGINARCO

Bajas sufridas en nuestra! guerra por la oficialidad de Marruecos

Joaquin Arrarás, en "La Gaceta del Norte, publica la signiente lista de bajas sufridas en nuestra guerra por la oficialidad de las tropas de Marruecos.

Legión: Muertos: 14 comandan tes, 24 capitanes, 104 tenientes 140 alféreces. Heridos, 460 oficia

Regulares: Muertos: un tenien te coronel, 13 comandantes, 70 ca: pitanes, 130 tenientes, 146 alfére ces y 40 oficiales moros. Heridos,

Mehalas: Muertos: 3 comandan tes, 6 capitanes, 115 tenientes, 17 alféreces y 12 oficiales moros. He ridos, 120 oficiales.

Estos datos escuetos y sin comentarios hablan del heroísmo de nuestros oficiales más que todos los artículos encomiásticos que se pudieran escribir.

"AUXILIO SOCIAL". Obra del Movimiento, es movimiento también. Afán de superación. De avance ascendente. Es el credo de la hermandad llevado a la mejor práctica. Hecho senildo, forma y estilo. Es la prue ba mejor.

Instituto nacional de enseñanza media de Soria

De conformidad con lo dispue to en la Orden del Ministorio ile Educación Nacional de fecha 31 de agosto último (B. O. del 2 de septiembre"), en su artículo 2º los Licenciados que hayan prepa rado alumnos presentarán en la Secretaría de este Centro, antes del día 5, las actas de examen.

Los padres, tutores o encargados que dirijan la formación de sus hijos o pupilos presentarán en la Secretaría del mismo las actas y copia autorizada de la concesiós que les fué hecha por el Rectora-

Dichas actas deberán ser presen tadas POR DUPLICADO. Soria 28 de septiembre de 1939. Año de la Victoria. El Secretario, G. Baquero.

MEDICO-OCULISTA GENERAL MOLA, 84, 2.9 SORIA

AINTURICIE GIETRIE DE LA DES

BOLSA DEL TRABAJO

articulo 6.º del decreto 16 de mayo de 1939 deterin que las Empresas y patrotstán obligados a solicitar la Oficinas de Colocación el esonal que necesiten.

patronos que figuran sta Sección, antes de inseranuncio, acudieron a didi Oficina, donde no existen scritos disponibles del oficio he interesan. los obreros anunciantes se

A inscrito previamente como lados en la citada Oficina de docción, conforme previene el atto de 14 de octubre de A el que así mismo determique el incumplimiento de taobligaciones se corrige con de de 50 a 500 pesetas".

ARAGON".—Compañía de Secontra incendios. Informes Subdirección de Soria, Vieja, 2, Agencia de Nede Alfredo Hernández.

el Carmen. Fiesta de Santa esita del Niño Jesús.—El día 3 es, tendrán lugar en esta igle los siguientes cultos: or la mañana: a las nueve mi-

for la tarde a las seis, exposi-^{10s}ario, sermón, reserva y de las flores de Santa que se distribuirán luego El sermón está a carel R. P. Claudio de Jesús Cru-€ dio O. C. D.

ruega a cuantas personas tenfores las entreguen por la en la Portería de las mon-

BITACIONES.—Se alquilan ciones a señoritas que co-Por su cuenta. Serán asistiil vigiladas en sus estudios. Plaza Ramón Benito aum, 5, segundo, Soria.

Catalana"

COMPANIE ESPANOLS OF SECONDS CONTRA - INSERVICES

Domicilio Social: Pasco del General Mola, 2 BARCELONA Fundada en el año 1865 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000 Delegado para la Provincia:

Pablo Marcos de León

Plaza General Franco, 6, - 22 - Teléfono 14

Compañía Nacional de Seguros

Tiene el honor de comunicar a los beneficiarios de sus seguros de VIDA que, deseando imprimir la máxima rapidez a la TO-TAL LIQUIDACION de los sinjestros y vencimientos pendientes, encarece el rápido envío de la documentación precisa para que aquella sea llevada a cabo.

Subdirección de Soria: General Mola, 2.

BALLESTEROS

SASTRE

EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Ultimas novedades en generos del país y extranjeros Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: PLATERIAS, 16.-VALLADOLID Internst to the contract of the filter of the contract of the

VAQUERO.-Se necesita en el día para ganado mayor, sueldo el que el agraciado convenga con el vecindario.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde de Frechilla de Almazán.

PASTOS .- Se arriendan los pastos del término de Villalba de Almazán para ganado lanar. Para tratar con el vecindario I del mismo pueblo.

CASA.-Se vende una casa de dos pisos y una cuadra, una mesa escritorio y un armario ropero. Dirigirse a Juliana Reyes .- Campanario, 18. Almazán.



CUEVAS

ODONTOLOGO

General Mola, 70 SUB-Inspector de Odomitorogia Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fonda Casiana, Los martes en Almazán, Gral. Martínez Campos, número 3. (Estanquillo.

ILABRADORESII

Aceites y grasas para maquinaria CONZALO RUIZ - SORIA

MAYOR, 8

RESES Janares. Se hallan a disposición de quien acredite ser su dueño 26 reses lanares, machos. con una empega "M" en el lado izquierdo, en esta alcaldía. Aldealafuente a 29 de septiem bre de 1939 .- Año de la Victoria

El Alcalde, Nemesio Andrés. BICICLETA. - Interesa comprar una bicicleta para niño, de 5

a 6 años. Dirigirse a "Bar Argentino".

VEDADO DE CAZA.-El dia 8 de octubre próximo, tendrá lu gar en la Casa Consistorial de esta villa la subasta del aprovechamiento de la caza del monte y baldíos de este término, bajo el tipo v condiciones que se diran en el acto de la subasta.

Morón de Almazán, 29 de septiembre de 1939 .- Año de la Victoria.-El Presidente Acisclo Ló-

MEDICO DENTISTA General Mola, 9 SORIA

NOGAL.—Se compra nogal en rollo o en tablones. Para tratar. con Emilio Heras, Fábrica de maderas, Soria.

VACANTE.—Por traslado del que la desem-peñaba, se halla vacante la plaza de Asisten-cialMédica a las Clases acomodadas de este partido Médico, que lo constituyen este como matriz, Suellacabras. Cortos, Arancón, La Losilla y El Espino, con la dotación a un de cinco mil pesetas satisfechas por trimestres

vencidos.

Los Srs. profesores que aspiren a la solicitud de esta plaza, dirigirán sus instancias debidamente reintegradas y documentadas a esta Alcaldir, en el plazo de 15 días acompañando asimismo certificado de adhesión a la causa Nacional, pasado el indicado plazo se proveerá.

Narros 20 de Septiembre de 1939. - Año de la Victoria. - El Alcalde, Manuel Fernández.

FINCAS. - Se vende de 30 a ω yugadas de tierra laborable, con casa y era, en el puesto de Golmayo. Dará razón Félix García en Golmayo. Para tratar, Braulio Millan Calle Real número 42. Soria,

MAQUINAS .- Dispongo de dos máquinas de escribir, de oficina. estado buen uso, funcionando perfectamente. Detalles y preclos informará F. del Pino Alonso, P. Santo Domingo, 17, 2.°, Burgo de Osma.

COCHE .- Se vende un coche de 5 plazas, como nuevo. Infor mes, calle de los Estudios, 3, 2º

SE VENDE jotita de 15 días, raza holandesa. Razón: Juan Rodriguez, El Royo.

TERRENO.-Se venden 2 000 me tros cuadraros junto a la carretera de Madrid. Para tratar dirigirse a Emili. Barranco, Lagunes 7. Soria

FINCAS .- Se arrienda heredad. 130 yugadas tierra con labores hechas, dándose facilidad pago. Tratar, Alejandro Garcés, e

Gómara.

TERNERO. Se vende un ternero recién nacido. Patra tratar, con Juan Tutor, Tejera, 30.

Juan Manuel Mascias

ODONTOLOGO Ayudante del Dr. Aguilar Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Marqués del Vadillo, 15, 3º

CARRO. - Se vende de tres a cuatro caballerías con aparejos para las mismas, todo en buenas condiciones. Para tratar. dirigirse a Andrés Ver-

de en Nafría La Llana.

SORIA

GUIA PRACTICA PARA TODOS LOS TENEDO-RES DE LA DEUDA PUBLICA ESPAÑOLA Segunda edición, corregida y au-

mentada Instrucciones para particulares establecimientos de crédito, entidades oficiales, cajas de depósitos Montes de Piedad y Cajas de Ahol rro, Diputaciones, Ayuntamientos comunidad de bienes, etc., et Procedimiento a seguir para obte ner de la Administración la calif cación de propiedad e inmedia: realización de intereses, v para t tulos robados, extraviados e in-

utilizados. De venta en la Libreria E. LA HERAS.-Soria.

TRANSPORTES

con camiones rápidos de 10. de 5 y de 3 toneladas a precios moderados

Dirigirse a su dueño FAUSTO DIEZ Ferial, 14-Soria

Les V. miércoles y sábados EL

PROTECCION A LA INFANCIA Clausura del cursillo de Puerícultura en Almazán

IMPORTANCIA DEL CUR-1 SILLO

En la villa de Almazán se ha celebrado un interesante Cursillo de Puericultura, en el que han tomado parte diecinueve señoritas pertenecientes a Falange Españo quienes siguiendo las consignas establecidas por el Caudillo cum plen meritisimos servicios durante - la paz, después de haberlos realizado durante las jornadas de la le dar un extracto por exceso de guerra de liberación de España. [original.

En el Centro de Alimentación Infantil de Almazán celebráronse las clases prácticas, y de las intere-

EL ACTO DE CLAUSURA

En el salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento de la Villa de Almazán, tuvo lugar a las cinco de la tarde del sábado último, con extraordinaria solemnidad y brillantez, el acto de clausu ra del Cursillo de Puericultura.

Asistieron de Soria don Luis Suárez de Puga, Inspector Provincial de Sanidad; don Manuel Pamplona Blasco, Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; don Luis Per draza Carrasco, Doctor en Medi cina y representantes de la Prensa.

De Almazán asistieron don Juan Antonio López, Alcalde de la villa; don Adolfo de Felipe Baez, Comandante Militar de Plaza; don Paulino Rebollo, Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; don Carlos Galán, Capitán de la Guar- gún las teorías materialistas y modia civil; don José Barnola, Inge | ralistas, deduciendo que el niño tie niero de Montes de la Mancomu nidad; Jerarquias del Movimiento e invitados y las señoritas que asistieron al Cursillo.

El acto de clausura fué presidido por las autoridades que asistieron al acto. En primer término, el Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Paulino Rebollo, pronunció vibrantes y elocuentes palabras har ciendo resaltar la importancia de los Cursillos que se han celebrado en la importante villa adnamanti na y expresa su satisfacción por el resultado obtenido y la impor- cuenta para disminuir la mortalitancia del problema de la Pueri I dad infantil son las medidas eco-

Española, siempre en primera linea, acomete con todo entusiasmo. CONFERENCIA DEL SE-NOR SUAREZ DE PUGA

El culto Inspector Provincial de Sanidad, don Luis Suárez de la Tradicionalista y de las Jons, Puga, después de saludar a las autoridades y al distinguido auditorio, pronuncia una notabilisima conferencia de la que, lamentándolo mucho, solamente podemos

El ilustre conferenciante explica las vicisitudes que la población infantil ha sufrido desde los tiem santes lecciones dadas durante el pos más remotos, para deducir la Cursillo, versando sobre temas de diferencia entre la época actual, protección a la infancia, encargá en que todos los cuidados y desveronse los doctores Rebollo Alva- los se encaminan a la protección rez, Pedraza Carrasco, Delgado de la infancia. Antiguamente-di-Lacal, Martínez Ruiz. Calderón ce-los niños eran inmolados en Miguel, La Llana, Moliner Gon- Egipto, en Grecia y en Roma por zález, Calvo Melendro y Suárez I el sólo hecho de haber nacido déde Puga, Inspector Provincial de l biles. La Iglesia se encargó de dic Sanidad, que dió la última lección. I tar las primeras medidas para la protección de la infancia y en España conociéronse algunas instituciones protectoras de los niños en

> Tenemos todos-sigue diciendo-el deber ineludible de salvar la vida de los niños, incluso cuando la madre se encuentre en peligro o embarazada haya fallecido. La mortalidad es absurda en la infancia. Los factores principales que influyen en la mortalidad in fantil son hereditarios o del me dio ambiente.

tiempos del Rey Pedro de Ara-

gó. Posteriormente, en el año

1578, se fundó la Inclusa en Ma

Es cierto que la mortalidad in fantil va disminuyendo; pero es necesario continuar por el camino emprendido para disminuirla todo lo posible. Trata del reconocimien to prematrimonial instituido en al gunas naciones y lo comenta sene derecho a conservar su vida. Todos los atentados que se realicen contra aquél, serán considerados como hechos punibles. Así lo dijo en una encíclica el Papa Pío XI. Analiza la mortalidad de los niños en sus diferentes edades para determinar, según las estadís ticas de 1935, que en un año murieron en España doscientos mil niños. Como causas de esa mortalidad infantil señala los peligros congénitos, los peligros infecciosos y los peligros alimenticios. Los factores que hay que tener en

cultura en España, que Falange | nómicas y las sanitarias. Entre las primeras figura el Seguro de Mar ternidad, creado por el Gobierno del ilustre general Primo de Ri

> En la actualidad, los Gobiernos presididos por el invicto Caudillo Franco, también se han preocupado intensamente de este problema dictando acertadas disposiciones, entre las que se destacan por su importancia y trascendencia, la Ley del Subsidio Familiar y la Institución de Auxilio Social.

El conferenciante habla después de las diferentes Instituciones que en favor de la madre y el niño pueden establecerse, citando entre ellas la de Maternidad, Casas Cuna, Cámaras de lactancia y Guar derias infantiles. Para la edad preescolar y escolar cita las Instituciones denominadas Escuelas Maternales y los Dispensarios.

Añade que la verdadera Institución de Puericultura es la familia, la madre. Según un autor español, todas las madres sanas de ben criar a sus hijos, porque la leche de la madre es el alimento más nutritivo y sano para los ni-

El señor Suárez de Puga expresa su gratitud a la Jefatura local de Falange Española Tradiciona lista y de las Jons, organizadora del Cursillo, y a las autoridades que asisten al acto de clausura termina diciendo: No olvidéis le dicho por el Caudillo: Ahorremos la vida de los doscientos mil niños que anualmente mueren en Espafia. Así conseguiremos que nues-

tra Patria sea una, grande y libre. La brillante disertación del senor Inspector Provincial de Sanidad mereció unánimes elogios.

REPARTO DE DIPLOMAS

Seguidamente, el Jefe Provin cial del Movimiento, señor Pam plona, entregó artísticos diplomas tieron al Cursillo:

Pilar Castro, Amalia López, Emilia Aguilar, Silvina Sanz, Francisca Martínez, Pilar Fernán dez, Pilar Martínez, Anita Falche, Carmen Zapatero, María Luisa del Olmo, Asunción Muñoz, Dolores Alonso, Paz Martinez de Azagra, Luisa Alonso, Angelines Falche, Encarnación Almarza, Matilde Almarza, Milagros Sevillano y Carmen Aguilar.

Finalmente, los concurrentes, brazo en alto, cantaron el Himno de Falange, dando el Jefe Provincial del Movimiento los gritos de

F. SORIA MONTENEGRO

Se advierte a las Delegaciones de Servicios y Jefaturas Provinciales de Falange Española Tradiblico en general que, por verificarse el traslado de sus oficinas, se suspende el despacho de la Secretaría General durante los días 2, 3, 4 y 5 de octubre, reanudándo se a partir de este día en su nue vo domicilio, Alcalá, 42.-Madrid

(Viene de primera página)

El Estudiante quiere explicar nos la segunda lección; pero el toro desprecia las filigranas del espada y de los de las puyas. Al fin consiguen los del sombrero ancho castigarlo con dos buenos puyazos y el bicho, bien banderilleado por Joaquinillo y Pepe Iglesias, pasa a la jurisdicción de El Estudian te quien, después de unos pases de aliño y de propinarle media docena de pinchazos, lo entrega al pun tillero que lo remata al octavo

La bronca es épica.

SEXTO.-Trátase de un toro bien puesto en carnes; pero con reuma articular en las extremidades. Jaime Pericas lo torea con gracia y con deseos inequivocos de complacer a la clientela.

Excesivamente castigado por los piqueros, lo que origina una nueva e imponente protesta, el animal termina tumbándose en la arena abrumado por el tremendo castigo que se le ha impuesto. En quites no apreciamos nada saliente y lo mismo sucede en banderi-

Jaime Pericas, junto al estribo, ininia su faena de muleta con pases artísticos, que se aplauden; pero como el cornúpeto continúa agotado, lo despacha con un pinchazo y descabello al primer golpe.

RESUMEN: Según nuestro criterio los diestros no consiguie ron lucirse por las condiciones del ganado. Unicamente el cuarto to. ro podía recibir la denominación de lidiable.

Criterio de un espectador: Tres palacios, tres ganaderías, tres duros la entrada y una corrida sosa v francamente mala.

DON PACO

Los tuegos artificiales i

tura, se celebró en la Plaza del Ge- más pronto posible. neral Franco animadisimo baile público amenizado por las notables Bandas del Regimiento de Gerona a las siguientes señoritas que asis- y Municipal de Soria. A las doce se quemó una bella y artística colección de fuegos artificiales confeccionada por el afamado pirotécnico de Zaragoza don Angel

ACTOS DE HOY

En las primeras horas de la mañana continúa el temporal de lluvias. A las diez y media celébrase en el Teatro Principal un Homenaje a los huérfanos de la Santa Cruzada, consistente en la entrega a cada uno de ellos de una cartilla de la Caja de Ahorros Préstamos de Soria con cien pesetas. Al acto asisten las autori-

Para esta tarde, a las tres y me dia, hállase anunciado el espectáculo Llapisera y El Empastre.

> Franco ha levantado el prestigio del crédito Lo di ce la Bolsa.

> Franco tiene la confianza de la economía nacional. Lo dice la última suscripción de la Deuda.

Tened seguridad en Caudillo y no exijais el reembolso de los Tesoros anteriores al Movimiento.

Garganta - nariz - oidos

Durante los días 14, 15 y 16 de octubre pasará consulta en Soria el especialista

Dr. E. BRILVA

Consulta de 10 a 1 y de 4 = 7 HOTEL COMERCIO Teléfono, 30

as fiestas = ALCERRAR =

Inglaterra ante la lucha Alemania

Resumen del discurso pronunciado ayer en la Camara por el primer Ministro Chamberlain

Londres. - Ayer tarde se re- | des de Francia e Inglaterra en unió la Cámara de los Comunes, pronunciando Chamberlain su acostumbrado informe | sultas germano-soviéticas. sobre la guerra. Comenzó diciendo que en la última semana han ocurrido acontecimientos de gran importancia en el terreno internacional.

nistro de Negocios Extranjeros | productos industriales. del Reich marchó a Moscú y el 28 fueron proclamados los resultados de esta visita.

El Premier se refirió después a los tres resultados obtenidos, que son:

1.° Se ha realizado un cuarto reparto de Polonia y se ha firmado el acuerdo de recotre Rusia y Alemania. La nue- guerra por necesidad; pero la va linea de demarcación ha si- aplastante mayoría de la opimilitar.

2.° Los gobiernos alemán y gobiernos, ruso han declarado que este las cuestiones surgidas por la actitud de Polonia'y a crear un sólido cimiento para una paz

nia, Francia e Inglaterra será de interés para todas las naciones. Agregó que los dos gobiernos francés e inglés tratarán Anoche, con agradable tempera de conseguir sus objetivos lo

El Premier se refirió luego a los comentarios de Alemania referentes a las responsabilida- l'Europa se encontraban ante la l'en esta guerra.

la continuación de la guerra y las estipulaciones de las con-

En tercer lugar, añadió, se ha realizado un acuerdo comercial entre Alemania y la U R. S. S. mediante el cual Rusia proveerá de materias primas a El 26 de septiembre, el mi- Alemania y ésta le enviará

Podemos decir desde ahora que nuestra mediación no podrá inducir a estas naciones a abandonar los fines por los cuales hemos entrado en esta guerra. Ninguna nueva seguridad por parte del gobierno alemán podrá ser aceptada por nosotros.

nocer la frontera definitiva en- la Nadie desea que continúe la do mucho más favorable para | nión de este país y de la de Alemania que la decidida en el Francia está decidida a aseguacuerdo provisional a que se rar el fin del dominio de la llegó después de la ocupación | violencia y el cumplimiento de la palabra dada por ambos

Chamberlain siguió dicienacuerdo va a dar solucionadas | do que el fin que persigue esta guerra es poner término a la agresión alemana que pone en peligro la libertad y seguriduradera en el Este de Europa. | dad de todas las naciones de En mi opinión, añadió | Europa. Explicó después que, Chamberlain, la liquidación de | aunque la invasión de Polonia | posibilidades que puedan ofrela guerra actual entre Alema- ha sido la causa inmediata de la guerra, no era la causa fundamental de la misma.

> Esta causa fundamental ha sido las opiniones unánimes ra sentir realmente que hade Francia e Inglaterra de la naturaleza intolerable del estado de los asuntos europeos, por los cuales las naciones de pulsado a las naciones a entrar

alternativa de arriesgar su li. bertad o de usar de sus fuerzas para defenderla.

Mas tarde Chamberlain afirmó que los submarinos alema. nes han sido alejados de aguas muy distantes de las islas bri-

Después de declarar que la responsabilidad de la guerra incumbe a los autores de la politica de agresiones sucesivas el Premier añadió: Por lo tan. to, si se nos hacen proposiciones, las examinaremos ciertamente y las juzgaremos a la luz de todos los acuerdos.

En contestación a una sugestion de Lloyd George, que entendía no se debe dar una res puesta precipitada a las proposiciones de paz que puedan ser hechas, Chamberlain declaró;

Estoy enteramente de acuerdo y no veo ningún motivo por el cual podamos tener prisa en contestar a unas proposiciones que seguramente exigirán se rias deliberaciones.

Pero he de añadir una vez más, que no ha llegado ninguna proposición todavia de este género y que en estos momentos no se podía abrigar ninguna esperanza sobre las cer tales proposiciones.

La Cámara sabe-añadióque ningún hombre recibiria mayor alegría que yo, si pudiebiamos alcanzado los fines de que he hablado antes y que han sido los fines que han im-

Saludo del General Varela. --El Alcalde de Soria, señor Ramos, ha recibido la siguiente carta del Excmo. señor Ministro del

"Mi estimado amigo y Alcalde. Recibo su escrito de fecha 6 del actual, por el que me participa el acuerdo de ese Ayuntamiento, de felicitarme por mi nombramiento de Ministro del Ejército. -Al expresarle mi agradecimien-

to, le ruego transmita a esa Corporación Municipal y a esa Ciudad, mis simpatias por Soria mis deseos de su engrandecimiento como justo premio a la parte que tuvo en la Victoria de la España Nacional. Saludo en su persona al pueblo

soriano y es de Vd. afectísimo s. s. J. Varela. (Rubricadol).

JOVENES ESTUDIOSAS. -Felicitamos cordialmente a las tres señoritas sorianas Isabel Lamuedra Sanmartí, Martina Cabezón Valer v Carmen Sánchez Mayon', que han aprobado el examen de estado (Reválida) de Bachille rato, en la Universidad de Zara goz, habiendo sufrido los dos exámenes consiguientes.

MISAS.—Las misas que se ce lebrerán el viernes próximo, a las diez y diez y media, en San Clemente, se aplicarán en sufragio del alma de don Julián Muñoz Ibáñez (q. e. p. d.).

CAZADORES .- OCASION .- Ven do escopeta dos caños, calibre 16. gatilios ocultos, a toda prueba, con bastante munición, Razón: Aguirre 5, 3.º Derecha, Soria.

VIAJEROS -- Han salido : Para Madrid, don Juan Antón Pacheco y familia don Doroteo Martínez y señora. De Sotillo del Rincón, para Se-

villa, don Pedro Blasco.

INTENTO DE ROBO.-Mien tras ayer por la tarde se celebra. ba la corrida de toros, unos ladro: nes trataron de robar en la casa de | ña Josefa, don Arsenio, don Ju doña Petra Peña Lucia, y al efecto forzaron la puerta principal de la vivienda, sita en Vadillo, 1. La señora Peña, al entrar en su

domicilio, notó que varios individuos habían descerrajado los ar marios, un bargueño, que quedó completamente destrozado, las camas deshechas, porque, sin dudaentre los colchones, trataban de encontrar dinero, y todos los utensilios en desorden.

Dió aviso a la Policía, que acudió rápidamente; pero no se pudo evitar que huyeran los cacos, saltando por un patio para ganar la

De las gestiones practicadas por el Servicio de Vigilancia no se ha obtenido el descubrimiento de estos ladrones, que, en vista del éxito obtenido en otras fiestas de la ciudad, quisieron repetir sus hazañas, aunque ahora han fracasade rotundamente.

Es preciso que el vecindario se cunde la assion de la Policia para evitar que se sucedan hechos como el que describimos.

ANIVERSARIO. - Mañana, día cinco, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del heroico falangista José Ruiz Sainz, que ofrendó gloriosamente su vida por Dios y por España, a consecuencia de heridas recibidas en la batalla del Ebro.

El funéral que se celebrará el día seis, a las once, en la iglesia del Salvador, de esta ciudad, así como las misas que se digan de ocho y media a nueve y media, se aplicarán por el alma del finado.

Renovamos a su apenado padre don Manuel Ruiz, hermanos y demás familia, nuestro sentido pér

TIERRA, monte y casa. - Se vende, con dos corrales, huerta y era, en Hinojosa del Campo. Para tratar, con su dueña, Aurora Sainz, Plaza de San Pedro, mim. 11.-Soria.

VENDIMIADORES.— La ven dimia en Cenicero dará principio el día ocho del actual. Necesita obreros para cortar uva la Sociedad de Cosecheros de

Vino.

FALLECIMIENTOS. - Ayer dejó de existir en Soria, confor tada con los auxilios espirituales, la estimada señora doña Antonia Alonso de Celada Fernández, inda de Ballestero, cuva muerte car só gran sentimiento en toda la po-

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos do lián y doña Juana Ballestero, hi jos políticos y demás familia, y les deseamos resignación para so brellevar esta desgracia.

-En Almajano falleció el día treinta del pasado el respetable senor don Juan Antonio Adrados Cerezo, Farmacéutico de diche

Enviamos a su apenado hijo don Luis y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

C. I. C. A. Gestiones e Informaciones Certificaciones de Penales Contestaciones a las Oposiciones para Policía

D. Luis Gaspar y Cereceda Carrera San Jerónimo, 5, 1 MADRID

Armada

TIERRAS. - Se venden 15 yugadas de tierra en Cirujales del Rio. Para tratar con Julian Hemandez,

en dicho pueblo, DULERO. - Desde el aía 29 de Septiembre se halla vacante la guarderia del ganado mayor de este pueblo, cen

el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Zárabes Septiembre de 1939. El Alcalde, Isidro Perez.

MEDICO. - Por traslado del que la desen-empeñaba se halla vacante la piaza de Médico de asistencia a las familias acomocadas de es de asistencia a las familias acomocadas de partido, compuesto por Taroda como ma triz y sus agregados Adradas y Ontalvilla de Almazán, distinte 3 y 6 kilómetros, respectivamente, del pueblo de residencia, dotada con el sueldo de 6.000 pesetas, más 250 de gritificación por casa y libre de impuestos municipales

El pueblo matriz se halla a tres kilómetros de la Estación del Ferrocarril de la línea de Torralba a Soria. Por la Junia de agrupación se solicitará del señor Inspector provincial de Sanidad haga el nombramiento, con carácter interina de la situlación formada elegido, siesinterino, de la titular a favor del elegido, Sien do de 3.ª categoría y haber de 3.000 pesetal Los aspirantes dirigiran sus solicitudes, de bidamente reintegradas, a esta Alcaldia, com Presidente de la Mancomunidad del partido acompañada de los méritos que rennan y cer-tificación de adhesión al Glurioso Movimien-to Nacional, durante el plizo de 15 días, con-tados desde el primer annucio en el AVISA-DOR NUMANTINO, pusados los cuales se la V ctoria.—El Alcalde Presidente, Raimundo

GANADERO. — Se necesita para la guarderia del ganado mayor con el sueldo que el solicitante convenga con el vecindario. Las solicitudes a esta Alcaldía.

Tardajos de Duero, 2 de octubre de 1939. Año de la Victoria.-El Alcalde, Sebastián Andrés.

Soria.-Imp. E. Las Heras

Centenario de la Virgen del Pilar

Brillantisima verbena

En la noche del sábado último se celebró una brillantísima verbena en las galerías principales del Palacio de los Condes de Gómara, organizada por la Junta del XIX Centenario de la aparición en car- caron la mayor parte de los comenne mortal de la Santisima Virgen del Pilar, con el fin de acrecentar los fondos que por suscripción popular-de la que ya tienen noticia nuestros lectores-han de recau-

darse. Las hermosas galerías del magnífico palacio llamado de los Condes de Gómara estaban artísticamente adornadas con guirnaldas, flores, banderas de colores múltiples, farolillos a la veneciana y profusión de alumbrado eléctrico.

En la gran escalera principal ha bía colocadas numerosas macetas con plantas y flores.

noche llegó el Exemo. señor Gobernador Civil de la provincia, acompañado del Alcalde de la Ciu- i dad, don Gregorio Ramos, siendo recibidos por la Jefe Provincial de Falange Femenina doña Fulgencia Araiz, Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, don Eusebio Cacho y nuestro Director D. Felipe las Heras, que forman parte de aquella gada. Comisión que preside el Sr. Goseñoritas que vestran trajes tipi | Eusebio Cacho.

cha se había instalado el comedor y en él se sirvió una cena a la americana, que fué servida por bellas se noritas de Falange Espanola Tradicionalista y de las JONS y de Auxilio Social.

La mesa presidencial fué ocupa de por investra primera Autoridad dos los órdenes. La Comisión

civil y en ella tomaron también asiento los componentes de la Co misión Pro-Centenario y el secretario del Gobierno Civil, don Luis Llorente.

Se distribuyeron unos bonitos gorros de papel, con los que se to-La orquestina que dirige el maes

tro Balsa interpretó varias obras

de concierto. Terminada la cena, se pasó a otro salón contiguo en el que estaba organizada una gran tómbola con regalos donados por el comercio soriano. En el mismo local el conocido industrial don José Lenguas había instalado también un amplio mostrador y numerosas mesitas que se vieron en seguida ocupadas y en ellas se servian li-

cores, cerveza, helados, etc. La tómbola estuvo a cargo Poco antes de las nueve de la simpáticas señoritas que consiguieron hacer una buena recau-

> La Banda de Música municipal, dirigida por el maestro don Francisco García, incansablemente eje cutó gran número de bailables eran numerosisimas las parejas que rindieron culto a Terpsicore hasta hora avanzada de la madro-

Fué muy aplaudida una inspirabernador, y un nutrido grupo de da composición musical de don

No nos atrevemos a citar nom-En el salón que existe a la dere- l bres, porque seguramente habría mos de incurrir en lamentables. omisiones. Solamente diremos que al esplendente acto asistió una selecta y distinguida concurren

> De verdadero acierto puede calificarse esta gran verbena, en to

organizadora, con el señor Ramos a la cabeza, logró reunir a la buena sociedad soriana, a un plantel de bellísimas señoritas y conseguir importante ingreso para acrecentar la suscripción abierta, por to que terminamos esta breve reseña haciendo constar a aquella Comisión nuestra más efusiva y

sincera felicitación.

cionalista y de las Jons y al pú-

LA SEÑORA

VIUDA DE BALLESTERO

TERCIARIA FRANCISCANA FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1939 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P. Sus apenados hijos Josefa, Arsenio (ausente), Julian y Juana, hijos políticos doña Cándida

nietos, hermano político y demás familia, Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán su asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, que tendrá lugar hoy a las CINCO de la tarde, así como a la Misa de Funeral que se celebrará el jueves día 5, a las once, en la iglesia de Ntra. del Espino. por cuyos actos de caridad les quedarán

Moreno, don Prudencio Ruiz y don Angel Jimènez (ausente), hermana doña Josefa,

reconocidos. Casa motuoria: GENERAL MOLA, 17 y 19.

Sorla 4 de octubre de 1939 . 219

(c) Ministerio de Cultura 2005